

# CONVOCATORIA BECAS 2015-2

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) convoca a estudiantes de nivel licenciatura para la realización de:

## Servicio Social y Prácticas Profesionales

Modalidad	Duración de la beca	Monto mensual de la beca
Servicio Social	6 meses sin extensión (480 horas) con 4 horas diarias o 20 horas por semana.	1,5 SMMVDF*
Prácticas Profesionales	3 meses sin extensión (240 horas) con 4 horas diarias o 20 horas por semana.	2,0 SMMVDF*

\*SMMVDF: Salario Mínimo Mensual Vigente en el DF.

PERFIL REQUERIDO (de conformidad con los requerimientos de las áreas)		
Área del IMTA	Servicio Social	Prácticas Profesionales
Riego y Drenaje	Sistemas, computación o informática.	Sistemas, computación o informática.
Hidrología	Mecatrónica, electrónica, mecánica, química o químico farmacobiólogo	Informática, biotecnología o tecnología ambiental, sistemas computacionales, geólogo, geofísico, ciencias de la computación, administración y gestión, topógrafo geodesta y civil
Desarrollo Profesional e Institucional	Informática y administración de empresas.	Civil, administración y gestión, pedagogía, informática, sistemas computacionales, gráfico, financiero y mercadotecnia.
Hidráulica	Civil, administración y gestión.	Civil, tecnología ambiental, administración y gestión, bioquímica y sistemas o informática.
Tratamiento y Calidad del Agua	Informática, topógrafo, tecnología ambiental, biología y bioquímica.	Informática, tecnología ambiental y biología
Comunicación, Participación e Información	Ciencias de la comunicación, mercadotecnia, administración, idiomas, educación, producción de audio y/o video, Comunicación y/o Difusión del Conocimiento, administración y gestión, diseño gráfico y sistemas.	Ciencias de la comunicación, mercadotecnia, administración, idiomas, educación, producción de audio y/o video, Comunicación y/o Difusión del Conocimiento, administración y gestión, diseño gráfico y sistemas.
Administración	Informática, contabilidad y administración	Informática y administración.

### Procedimiento para el otorgamiento de becas:

- ✓ El estudiante deberá entregar la solicitud, con los documentos anexos, a la Subdirección de Desarrollo Humano (SDH) con el Lic. Eliazer Tlatenchi Lima, o bien enviarlos en formato digital al correo electrónico: [becas\\_economicas@tlaloc.imta.mx](mailto:becas_economicas@tlaloc.imta.mx), en caso de no recibir confirmación de recibido de la solicitud, comunicarse al teléfono (777) 3293600 ext. 362 en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- ✓ La SDH canalizará el expediente del estudiante al área correspondiente de acuerdo a las necesidades del IMTA para la entrevista técnica.
- ✓ El comité de becas determinará que solicitud se le otorgará la beca con base al cumplimiento de todos los requisitos.

### Requisitos:

#### Servicio Social:

- ✓ Formato de solicitud de beca ([descargar el formato](#)).
- ✓ Contar con un promedio mínimo de 8.5 hasta el semestre previo al que esté cursando.
- ✓ No adeudar materia alguna, para esto deberá presentar el historial académico o constancia emitida por la institución.
- ✓ Haber cubierto por lo menos el 75% de los créditos de la licenciatura.
- ✓ Carta de presentación de la Institución educativa.
- ✓ Carta de seguro médico vigente otorgado por la institución de adscripción del estudiante.

#### Prácticas Profesionales:

- ✓ Formato de solicitud de beca ([descargar el formato](#)).
- ✓ Contar con un promedio mínimo de 8.5 hasta el semestre previo al que esté cursando.
- ✓ No adeudar materia alguna, para esto deberá presentar el historial académico o constancia emitida por la institución.
- ✓ Carta de presentación de la Institución educativa.
- ✓ Carta de seguro médico vigente otorgado por la institución de adscripción del estudiante.

Etapa	Servicio Social	Prácticas Profesionales	
		1er periodo	2do periodo
Recepción de Solicitudes	Del 07 al 25 de septiembre de 2015	Del 07 al 25 de septiembre de 2015	Del 11 al 26 de noviembre 2015
Entrevistas	Del 01 al 08 de octubre 2015	Del 01 al 08 de octubre 2015	Del 01 al 09 de diciembre 2015
Dictamen del Comité de Becas	Del 13 al 15 de octubre 2015	Del 13 al 15 de octubre 2015	14 al 16 de diciembre 2015
Periodo de Realización	Del 19 octubre 2015 al 19 abril 2016	Del 19 octubre 2015 al 19 enero 2016	Del 18 enero al 18 abril 2016

Para mayor información comunicarse al teléfono (777) 3293600 con:

Lic. Eliazer Tlatenchi Lima (ext. 362)  
Lic. María Luisa Juárez López (ext. 201)  
C.P. Abacuc Varela Soñanes (ext. 242)

El IMTA se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria o bien por causas de fuerza mayor suspender provisional o definitivamente el otorgamiento de la beca.